



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00361310- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 20/19 de fecha 9 de diciembre de 2019 se da por admitida a la carrera de Doctorado en Historia a la Lic. Anabella Barreto Oliva - DNI 37703819 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Los elencos políticos en espacios subnacionales. Análisis comparado de las provincias Presidente Perón y Eva Perón durante el primer peronismo (1951-1955)"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia de la Lic. Anabella Barreto Oliva - DNI 37703819 - titulado: "Los elencos políticos en espacios subnacionales. Análisis comparado de las provincias Presidente Perón y Eva Perón durante el primer peronismo (1951-1955)" que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: el Dr. César Tcach, la Dra. Marisa Moroni y la Dra. Mayra Maggio como titulares, y la Dra. Jessica Blanco y la Dra. Marina Spinetta como suplentes.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

